

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2416/2012).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Producción a 4,4 Mt/a en Mina «Aguas Teñidas», en el término municipal de Almonaster la Real (Huelva) (AAU/HU/013/12).

Huelva, 20 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Juan Manuel López Pérez.